

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4299****Número de Repertorio: 9503**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4299 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315751329	MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA	COMPRADOR
1312006644	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2232813000	81825	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2232811000	38281	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 15 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 15 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 3 5 7 9 W D F O 6 Y 7





Factura: 001-004-000043820



20221308005P03716

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P03716						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312006644	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315751329	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03716
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-359164 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-459164 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdil6InZuRHM4dDA5c3QyQ1Y3WlVhc3drOF9PSlInZhbHVlIjoIN2xBeS1QNU5xL3dwbXhDLysxdTdodz09liwibWFjIjoINdC4MDI0YjQwN2RhMDM4OGlxMmE5ZjA2OTNkMDM1ZTlhYTZmZDMxNzQzMGRmN2E3NjVjNTA0MzViZGRlMTJkMyIsInRhZyI6IiJ9&clave2-23-28-13-000 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/1/HX73yvnsPaiMw67KJw0YVBHUT81928eK4KKUayLMBpSfasqd8FDJRt4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenca/2AKUF6Svuv1oGt9hk5iCgoHJn2769105S557ZvT9EnTX5trgkIdApz9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/1/HX73yvnsPaiMw67KJw0YVBHUT81928eK4KKUayLMBpSfasqd8FDJRt4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?token=eyJpdil6InZuRHM4dDA5c3QyQ1Y3WlVhc3drOF9PSlInZhbHVlIjoIN2xBeS1QNU5xL3dwbXhDLysxdTdodz09liwibWFjIjoINdC4MDI0YjQwN2RhMDM4OGlxMmE5ZjA2OTNkMDM1ZTlhYTZmZDMxNzQzMGRmN2E3NjVjNTA0MzViZGRlMTJkMyIsInRhZyI6IiJ9&clave2-23-28-13-000 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/1/HX73yvnsPaiMw67KJw0YVBHUT81928eK4KKUayLMBpSfasqd8FDJRt4

zc2Nzi5ZDUxNSisinRhZyl6liJ9

OBSERVACIÓ
N:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03716
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO

A FAVOR DE

MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA

CUANTÍA: USD. \$9.500,00

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$18.576,00

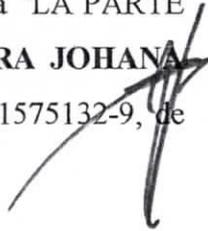
(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) de diciembre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, cero, seis, seis, cuatro, guion cuatro (131200664-4), de ocupación comerciante, por sus propios derechos; para efecto de notificación: **Dirección:** Avenida 108 entre calle 108 y 109, Manta, **Teléfono:** 0981857015, **Correo Electrónico:** benito.velazquezc@hotmail.com; y, **DOS.-** Por otra parte: La señora **MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA**,

de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, cinco, uno, tres, dos, guion nueve (131575132-9), de ocupación comerciante y de profesión Ingeniera, por sus propios derechos; para efecto de notificación: **Dirección:** Ciudadela Montecristi, Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0991933998, **Correo Electrónico:** jovi123488@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO**, portador de la cédula de ciudadanía número 131200664-4, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA**, portador de la cédula de ciudadanía número 131575132-9, de





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor **VELASQUEZ CORNEJO**

MANUEL BENITO, es legítimo propietario de un bien inmueble

consistente en los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y

Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo

cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del

Cantón Manta dentro de la siguientes medidas y linderos; Con una superficie

total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados. **Frente:** Con treinta

metros y lindera con pasaje peatonal. **Atrás:** con treinta metros y lindera con

lotes ocho, nueve y diez. **Derecho:** con dieciséis metros y lindera con lote

número cuatro. **Izquierdo:** con dieciséis metros y lindera pasaje peatonal.

Bien inmueble adquirido mediante Compraventa con Constitución de

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebrada en la

Notaria Primera de Portoviejo el 04 de agosto del 2016 e inscrita en el

Registro de la Propiedad de Manta el 26 de agosto del 2016. Actualmente

dicha Hipoteca fue cancelada mediante escritura pública de Cancelación de

Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de Enajenar celebrada en

la Notaria Quinta de Manta el 04 de octubre del 2021 e inscrita en el

Registro de la Propiedad el 13 de octubre del 2021. Bien inmueble cuyos

demás antecedentes constan detallados en las Ficha Registral Bien-Inmueble

que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los

antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, el señor **VELASQUEZ**

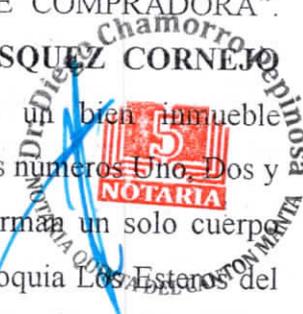
CORNEJO MANUEL BENITO, da en venta real y enajenación perpetua a

favor de "LA PARTE COMPRADORA", la señora **MUÑOZ VERA**

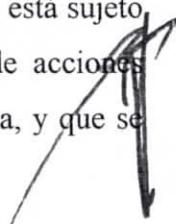
JOHANA VANESSA, una parte del bien inmueble consistente en los tres

lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana

"U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la



Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **FRENTE:** 15.00 m Lindera con pasaje peatonal. **ATRAS:** 15.00 m Lindera con Lotes # 8 y 9. **COSTADO DERECHO:** 16.00 m Lindera con Lote # 4. **COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Muñoz Vera Johana. **Área total:** 240.00 m². Medidas y linderos detalladas de conformidad a la Autorización No. AU-122022-001531 del 06 de diciembre del 2022, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.D. Municipal de Manta, tal como consta del documento que se adjunta como habilitante. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$9.500,00)**, dinero fue cancelado en efectivo mediante cuotas parciales canceladas con anterioridad a la firma de la presente escritura. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización, producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matricula profesional número trece guion dos mil seis guion ciento cincuenta y nueve (13-2006-159) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente



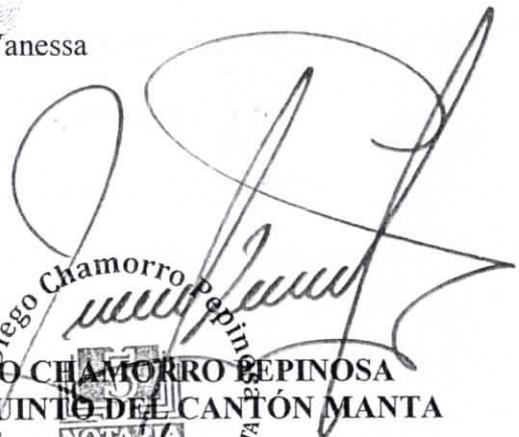
por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. -



f) Sr. Velasquez Cornejo Manuel Benito
c.c. 131200664-4



f) Sra. Muñoz Vera Johana Vanessa
c.c. 131575132-9



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315751329

Nombres del ciudadano: MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MUÑOZ MUÑOZ EDWIN XAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA VELEZ VANNY VANESSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 229-804-23303



229-804-23303

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS
MUÑOZ VERA
NOMBRES
JOHANA VANESSA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 MAR 1998
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
027036056
FECHA DE VENCIMIENTO
31 MAY 2032
NAT./CAN
150630

NUI.1315751329

[Handwritten signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ MUÑOZ EDWIN XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA VELEZ VANNY VANESSA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 31 MAY 2022

CÓDIGO DACTILAR
V434312142
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante



[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0270360569<<<<<<1315751329
9803086F3205312ECU<NO<DONANTE2
MUNOZ<VERA<<JOHANA<VANESSA<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
CANTON **CHONE**
PARROQUIA **CHONE**
ZONA
JUNTA No. **0047 FEMENINO**



MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA



SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

1315751329

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 23 DIC 2022

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Peñalosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312006644

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VELASQUEZ KUFFO CESAR ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CORNEJO SAAVEDRA PAULA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA




N° de certificado: 227-804-23276



227-804-23276

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APPELLIDOS **VELASQUEZ CORNEJO**
NOMBRES **MANUEL BENITO**
CONDICIÓN **CIUDADANIA**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
FECHA DE NACIMIENTO **03 AGO 1985**
LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA MANTA**
FIRMA DEL TITULAR

SEXO **HOMBRE**
No. DOCUMENTO **027036001**
FECHA DE VENCIMIENTO **31 MAY 2032**
NACION **908233**

NUI.1312006644

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VELASQUEZ KUFFO CESAR ANTONIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CORNEJO SAAVEDRA PAULA INES**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

CÓDIGO DACTILAR **E33334242**
TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE **SI**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 31 MAY 2022**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0270360019<<<<<<1312006644
8508030M3205312ECU<SI<<<<<<<<9
VELASQUEZ<CORNEJO<<MANUEL<BENI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONIA: **1**
JUNTA No. **0079 MASCULINO**



VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO

CIUDADANO
ESTE DOCUMENTO ALIBERTA QUE USTED
SU PAIS EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Handwritten signature]
CF: 13/2006644

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **13/06/2022**

Dr. Diego Chamorro Peñinos
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

38281

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033439
Certifico hasta el día 2022-10-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2232811000
Fecha de Apertura: lunes, 10 diciembre 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta dentro de la siguientes medidas y linderos: Con una superficie total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

Frente: Con treinta metros y lindera con pasaje peatonal.

Atras: con treinta metros y lindera con lotes ocho, nueve y diez.

Derecho: con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro.

Izquierdo: con dieciséis metros y lindera pasaje peatonal.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 viernes, 26 febrero 2010	8596	8656
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3467 lunes, 10 diciembre 2012	66209	66225
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1444 jueves, 09 mayo 2013	29188	29197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1097 miércoles, 11 mayo 2016	28802	28812
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2135 viernes, 26 agosto 2016	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ANAJENAR	819 viernes, 26 agosto 2016	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	946 miércoles, 13 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: viernes, 26 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 diciembre 2009

Número de Inscripción : 509

Folio Inicial: 8596

Número de Repertorio: 1058

Folio Final : 8656

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 10 diciembre 2012

Número de Inscripción : 3467

Folio Inicial: 66209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7661

Folio Final : 66225

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARACIÓN DE APELLIDO, COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN . ACLARACIÓN; La señorita Dalila Melanie Jamed Veliz, tiene a bien ACLARAR, que en el juicio de Partición, mencionada en la clausula de los antecedentes, al señalar sus generales de ley erróneamente se hizo constar que su apellido es Jamed Velez. cuando en realidad su apellido es JAMED VELIZ. como se justifica con la copia de la cédula . *Venta y UNIFICACIÓN; con los antecedentes expuesto y mediante el presente contrato, la Señorita. Dalila Melanie Jamed Veliz. por sus propios derechos y personales derechos venden al Señor Lorenzo Benito Macias Carreño. los tres lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Signado con los números UNO, DOS Y TRES, de la Manzana U . Tres, , ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. que según autorización otorgada por el Municipio de Manta. tiene una superficie total de; cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED VELIZ DALILA MELANIE	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 09 mayo 2013

Número de Inscripción : 1444

Folio Inicial: 29188

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3658

Folio Final : 29197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 mayo 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 abril 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA * Un inmueble consistente en tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana U - Tres que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1097

Folio Inicial: 28802

Número de Repertorio: 2454

Folio Final : 28812



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 agosto 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados. dentro de la siguientes medidas y linderos; Por el Frente; Con treinta metros y lindera con pasaje peatonal. Por Atrás; con treinta metros y lindera con lotes ocho, nueve y diez. Por el Costado Derecho; con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro. Por el Costado Izquierdo; con dieciséis metros y lindera pasaje peatonal. Con una superficie total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2135

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4603

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ANAJENAR

Inscrito el: viernes, 26 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA PORTOVIEJO

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 agosto 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 819

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4604

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 13 octubre 2021

Número de Inscripción : 946

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5117

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Se cancela la Hipoteca No.819 inscrita con fecha 26 de Agosto del 2016. Que pesaba sobre los tres lotes de terrenos signados con los números Uno, Dos y Tres de la Manzana "U Tres" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de: Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033439 certifico hasta el día 2022-10-25, la Ficha Registral Número: 38281.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 6 9 1 0 K A Z 1 A T P



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-081102

N° ELECTRÓNICO : 223275

Fecha: 2022-12-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-28-13-000

Ubicado en: LOTZ. COSTA AZUL MZ- U



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312006644	VELASQUEZ CORNEJO-MANUEL BENITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,576.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,576.00

SON: DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181907MZJLPLW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 de 1
Fecha de generación de documento: 2022-12-06 16:48:11

N° 122022-081123

Manta, martes 06 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO** con cédula de ciudadanía No. **1312006644**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 06 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181928ZLNMHIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-122022-001531

Manta, martes 06 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MUNOZ VERA JOHANA VANESSA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO**, ubicado en LOTZ. COSTA AZUL MZ U de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 15.00 m Lindera con pasaje peatonal.

ATRAS: 15.00 m Lindera con Lotes # 8 y 9.

COSTADO DERECHO: 16.00 m Lindera con Lote # 4.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Muñoz Vera Johana.

Área total: 240.00 m²

Clave catastral: 2-23-28-13-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11571KDFCBJUA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-12-06

N° SU-122022-000746

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO con C.C. 1312006644**, ficha registral nro. 38281 ubicado en LOTZ. COSTA AZUL MZ- U-TRES LOTES 1, 2 Y 3, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 480.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #38281: (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 4 de agosto de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 26 de agosto de 2016.) 480.00 m²

FRENTE: 30.00 m Lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 30.00 m Lindera con lotes ocho, nueve y diez.
COSTADO DERECHO: 16.00 m Lindera con lote número cuatro.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m Lindera pasaje peatonal.
ÁREA TOTAL: 480.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA :240.00 m²

FRENTE: 15.00 m Lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 15.00 m Lindera con Lote # 10 y 9.
COSTADO DERECHO: 16.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Muñoz Vera Johana.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m Lindera con pasaje peatonal.
ÁREA TOTAL: 240.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-23-28-12-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA :240.00 m²

FRENTE: 15.00 m Lindera con pasaje peatonal.
ATRAS: 15.00 m Lindera con Lotes # 8 y 9.
COSTADO DERECHO: 16.00 m Lindera con Lote # 4.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Muñoz Vera Johana.
ÁREA TOTAL: 240.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-23-28-13-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Protocolización de plano, autorizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 17 de abril de 1997, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 27 de enero de 1998.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

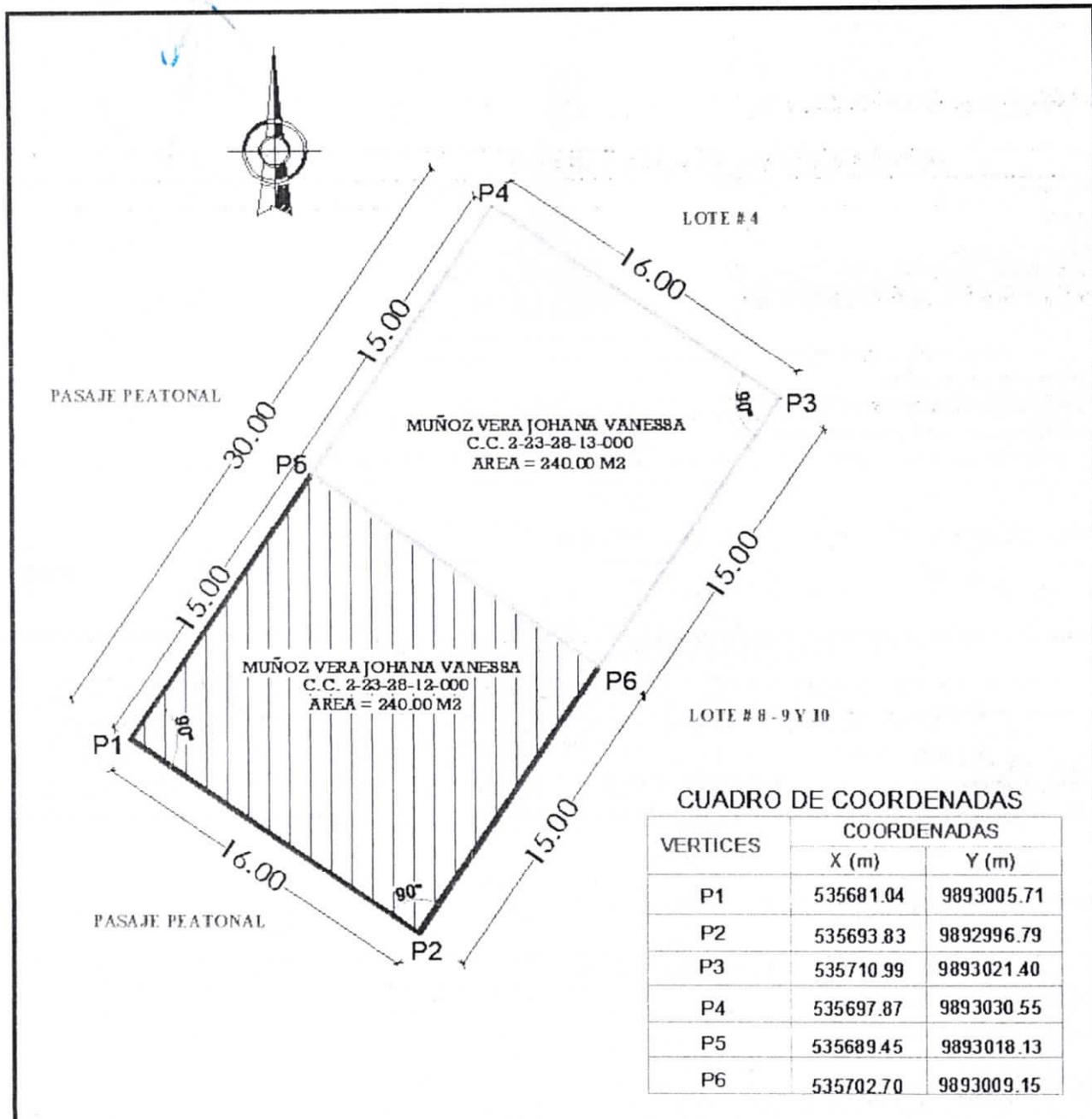


1169689BPSLYFY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° 122022-081489

Manta, lunes 12 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-28-13-000 perteneciente a VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO con C.C. 1312006644 ubicada en LOTZ. COSTA AZUL MZ- U BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,576.00 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 11 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182299LTWECFD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
121035	2022/12/08 10:12	08/12/2022 10:12:00a. m.	793940	2022/12/08

A FAVOR DE VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO C.I.: 1312006644

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DETALLE DEL PAGO

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	(+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
DE SOLVENCIA		\$ 3	3.00



La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/07

SUBTOTAL 1	3.00
SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATTILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00

NOTARIA



Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

09/12/2022 11:28:01 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 139355701
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dmgercia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

[Firma manuscrita]
BanEcuador
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005340
Fecha: 09/12/2022 11:28:14 a.m.

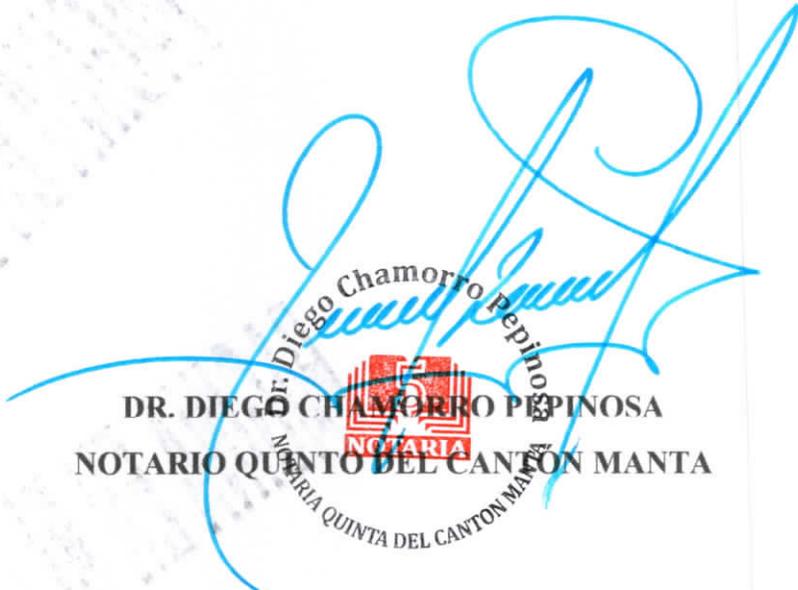
No. Autorizaci3n:
0912202201176818352000120565030000053402022112711

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO** a favor de **MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA**.- Firmada y sellada en Manta, al trece (13) día del mes de diciembre del dos mil veintidós.-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103480
DE ALCABALAS

Fecha: 12/12/2022

Por: 241.49

Periodo: 01/01/2022 Hasta 31/12/2022

Vence: 12/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO

Identificación: 1312006644

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MUÑOZ VERA JOHANA VANESSA

Identificación: 1315751329

Teléfono:

Correo: jovi123488@gmail.com

Detalle:

VE-359164



Predio:

Fecha adquisición: 26/08/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-28-13-000

18,576.00

240.00

LOTZ.COSTAAZULMZU

18,576.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	185.76	0.00	0.00	185.76
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	55.73	0.00	0.00	55.73
Total=>		241.49	0.00	0.00	241.49

Saldo a Pagar